OF. ORD.: (Ver número digital en el costado inferior izquierdo).

MAT.: Solicitud de presentaciones realizadas en actividades de información pública, en Proceso de Revisión de RCA N°067/2004, proyecto "Convento Viejo Etapa II" y Otras.

RANCAGUA, 8 de mayo de 2024.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE : SR. PEDRO PABLO MIRANDA ACEVEDO
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Junto con saludar, y en atención al Proceso de Revisión de RCA, relacionada con los Proyectos "Convento Viejo Etapa II" y su RCA N°067/2004, con los Proyectos evaluados ambientalmente como Declaraciones de Impacto Ambiental; Proyecto "Obras de regadío Embalse Convento Viejo Proyecto túnel la Lajuela", con RCA N°63/2007, Proyecto "Canal Matriz Nilahue", con RCA N°35/2008, Proyecto "Canales Primarios Nilahue", con RCA N°222/2008, Proyecto "Red de Riego Nuevo Canal Sur", su RCA 28/2008 y lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 19.880, sobre apertura de un período de información pública, solicito que puedan remitir vía oficina de Partes virtual del SEA región de O'Higgins las presentaciones (en formato PDF) expuestas los días 6 y 7 de mayo del presente, en la comuna de Pichilemu, en las dependencias de la Sede Junta de Vecinos de Cáhuil y en el Salón Auditorio Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu respectivamente.

Lo anterior, con el objeto de acercar el procedimiento de revisión de las RCA y de los antecedentes que obran en el expediente electrónico a la comunidad y cumplir con la debida publicación de las materias tratadas en dichas reuniones, los llamados a enviar lo requerido son la Ilustre Municipalidad de Pichilemu y por la Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., quienes cumplieron con exponer sus respectivos antecedentes del proceso.

Se solicita que los documentos se envíen mediante la Oficina de Partes del Servicio de Evaluación Ambiental, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins cuyo enlace electrónico es el siguiente: https://www.sea.gob.cl/oficina-partes-virtual.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

PEDRO PABLO MIRANDA ACEVEDO
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

EGP/PMA/NAR

Documento Digital N°: 202406102127 – Fecha: 09/05/2024

Para validar las firmas de este documento usted debe ingresar a la siguiente url

http://validador.sea.gob.cl/validar/7CA88155-D286-4CC4-8B10-9824DC2D00E1

Distribución:

- Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu.
  correo electrónico; alcalde@pichilemu.cl, cristian.pozo@pichilemu.cl, administrativo.alcalde@pichilemu.cl
- Pablo Andrés Campos Cortés, apoderado de Ilustre Municipalidad de Pichilemu, correo electrónico: pablo.campos.cortes@me.com.
- Loreto Puebla Núñez, Ilustre Municipalidad de Pichilemu, correo electrónico direccion.ambiental@pichilemu.cl
- Ministerio de obras Públicas, Región de O´Higgins.
- SEREMI MOP, Región de O´Higgins.
- Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., Carmen Gloria Ramírez Astudillo
- Correos electrónicos: cgramirez@aylwinestudio.cl, jossandon@aylwinestudio.cl

Copia:

- Oficina de Partes, SEA de O'Higgins.
- Encargado PAC, SEA de O'Higgins.
- Ilustre Municipalidad de Pichilemu.

Firmado Digitalmente por Nadia Alejandra Alí Rodríguez
Fecha: 08-05-2024 16:59:26:764 UTC -04:00
Razón: Firma realizada por el sistema SGC
Lugar: SGC

Firmado Digitalmente por Erwin William Gajardo Pizarro
Fecha: 08-05-2024 17:45:53:144 UTC -04:00
Razón: Firma realizada por el sistema SGC
Lugar: SGC

Firmado Digitalmente por Pedro Pablo Miranda Acevedo
Fecha: 09-05-2024 15:27:18:787 UTC -04:00
Razón: Firma Electrónica Avanzada
Lugar: SGC